

	Fundación Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Azafrán de La Mancha	12 Feb 2015
	Acta de reunión del Patronato	Ed. 1
		Página 1 de 4

En Camuñas, siendo las 16:30 horas del día 12 de diciembre de 2022, en la oficina del Consejo Regulador de la DOP Azafrán de La Mancha, calle Veracruz 5 1ª planta, Camuñas (Toledo), previamente convocados por el Presidente en forma legal, se reúnen los miembros del Patronato, que seguidamente se relacionan y con indicación de la representación que ostentan:

Nombre y apellidos	Cargo	Sector
Fernández Segovia Exportaciones, S.L., representada por D. Carlos Enrique Fernández Segovia	Presidente	Envasador
Santiago Alberca Alberca	Vicepresidente	Productor
D. Jesús Joaquín Munera Muñoz	Vocal	Productor
Dª. Ana Iniesta Moreno	Vocal	Productor
Antonio Sotos, S.L., representada por D. Antonio Sotos González	Vocal	Envasador
Bealar, S.L., representada por D. José Julián Beleña Zamora	Vocal	Envasador
Cristo de Sta. Ana S. Coop. CLM, representada por D: Anastasio Yébenes Saelices	Vocal	Envasador
D. Pedro Manuel Pérez Juan	Secretario	

Se tiene la hoja de asistencia debidamente cumplimentada y firmada por todos los asistentes. Hay que informar que D. Jesús Joaquín Munera Muñoz asiste por videoconferencia.

Los patronos presentes acuerdan el siguiente **Orden del Día**:

1. Relación de los asistentes.
2. Aprobación del orden del día con incorporación, en su caso, de las propuestas de los miembros del Patronato.
3. Aprobación del Acta del día 28 de septiembre de 2022.
4. Resumen de las reuniones mantenidas en el Ministerio de Agricultura, el presidente del PP en Castilla La Mancha y la Consejería de Agricultura.
5. Resultado del proceso de precintado de 2022.
6. Discusión y aprobación en su caso del presupuesto para 2023.
7. Validez de la Instrucción electoral.
8. Estado actual de los análisis de las muestras de los productores.
9. Sugerencias de los operadores registrados en El Consejo.
10. Ruegos y preguntas

ACUERDOS:

1.- Se aprueba por unanimidad el Orden del Día. Al que se añaden los ítems que se comentan en el apartado Ruego y preguntas.

	Fundación Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Azafrán de La Mancha	12 Feb 2015
	Acta de reunión del Patronato	Ed. 1
		Página 2 de 4

2.- Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión de 28 de septiembre de 2022, que es firmada en el acto por el secretario y el Presidente.

4.- Resumen de las reuniones mantenidas en el Ministerio de Agricultura, el presidente del PP en Castilla La Mancha y la Consejería de Agricultura.

El Presidente hizo un breve resumen de las reuniones mantenidas en octubre y noviembre en estos ámbitos, con el fin de buscar salidas a la crítica situación de nuestro Sector. De acuerdo con sus palabras, únicamente el Ministerio y el presidente del PP han mostrado una actitud receptiva, los primeros mostrando nuevos posibles recorridos para el tema de la sanidad de los cormos y las organizaciones de productores; y el segundo, afirmando que realizará una inversión de aproximadamente dos millones de euros si alcanza el poder en las próximas elecciones autonómicas. Por su parte, la Consejería de Agricultura, en boca de las tres representantes de las Direcciones Generales (Alimentación, Producción Agraria y Desarrollo Rural), siguen manteniendo que no hay alternativas de financiación a las actuales herramientas, y que no cabe la posibilidad de ayudas directas.

Se abrió un amplio debate en el que se expuso que otros cultivos sí tienen ayudas directas, y que ante la situación del azafrán se debería de actuar por parte de la Administración de una forma equivalente. Al final se aprobó por unanimidad elaborar un documento técnico en el que se muestre la situación actual y las alternativas que propone este Consejo Regulador. Se encargó al secretario y al presidente para que lo elaboren, lo consulten con los técnicos que estimen apropiados, caso de Rodolfo de COAE, y que lo remitan a la Administración en la primera quincena de enero.

5.- Resultado del proceso de precintado de 2022.

El gerente mostró los resultados del precintado de la campaña de 2022 que ascendió a 462,15 kg, superior al año 2021 pero lejos de las demandas del mercado y de las necesidades de financiación de La Fundación. Situación que muestra el resultado de las acciones del sobrecalentamiento global junto, probablemente, con la baja sanidad de los cormos.

6.- Discusión y aprobación en su caso del presupuesto para 2023

	Fundación Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Azafrán de La Mancha	12 Feb 2015
	Acta de reunión del Patronato	Ed. 1
		Página 3 de 4

El presidente y el gerente propusieron a los patronos la propuesta de presupuesto para 2023 que estima unos ingresos de 137156,00 euros, y unos gastos de 127948,00. Aunque en este momento, no se tenía total certeza de contar con la subvención de Campo y Alma, como fue el caso de 2022. Con respecto a los gastos, y después del capítulo de personal, el siguiente sería el dedicado a la Información y promoción. Aunque los patronos aprobaron este presupuesto, se alcanzó el compromiso por parte del Presidente y del Gerente de que se destinaran unos 10.000 a financiar la Póliza contratada con CaixaBank.

7.- Validez de la Instrucción electoral.

Se aprobó dejar este punto para la siguiente reunión del Patronato.

8.- Estado actual de los análisis de las muestras de los productores.

En respuesta a la solicitud planteada por D. Anastasio Yébenes en la anterior reunión del Patronato, de que se presentara un avance de resultados del trabajo analítico que se está desarrollando en la Universidad de Córdoba, con las muestras de los productores tomadas en 2020 y 2021, el gerente mostró el informe emitido por D. Fernando Laffont del servicio SCAI de la UCO. En este informe se realizó, a modo de prueba, una comparación del perfil analítico propio del azafrán de los productores frente a las muestras intervenidas por el servicio SEPRONA hace unos meses. La comparación puso de manifiesto una neta discriminación. El refuerzo del perfil químico "DOP" con las muestras tomadas a los productores en 2022 ayudará a incrementar la potencial diferenciación y discriminación de nuestro azafrán, frente a otros. Aunque bien es cierto, y en la discusión que se abrió se puso de manifiesto, que una vez finalizado el estudio que se está realizando sería necesario realizar un trabajo equivalente, aunque con menos muestras, con azafranes de otros orígenes conocidos.

9.- Sugerencias de los operadores registrados en El Consejo.

En el periodo desde la anterior Reunión hasta la actual no se ha recibido ninguna propuesta de sugerencia por parte de los operadores registrados en El Consejo.

	Fundación Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Azafrán de La Mancha	12 Feb 2015
	Acta de reunión del Patronato	Ed. 1
		Página 4 de 4

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión, siendo las 19:30 horas en el día y lugar indicados al principio, de todo lo cual como secretario doy fe con el visto bueno del señor presidente.

